

MARIANO PUGA VEGA  
ENRIQUE PUGA C.  
LUIS PASCAL V.  
IGOR STANCIC-ROKOTOV B.  
LUIS ORTIZ Q.  
LUIS GUTIERREZ S.  
ABOGADOS

EDIFICIO GRACE  
HUERFANOS 1189 - 6.º PISO DEPTO. N.º 1  
SANTIAGO - CHILE  
TEL. 61141 - CASILLA 9358  
CABLE: PUGA SANTIAGOCHILE

Santiago, 9 de Julio de 1968.

Señor don  
Enrique D'Etigny  
Universidad de Chile  
Presente

Estimado señor Decano:

Con esta carta me es grato hacerle llegar el texto en inglés y castellano del convenio de aplicación de las normas del acuerdo cooperativo entre AURA y la Universidad que ya ha sido discutido por Uds. con don Víctor M. Blanco Director del Observatorio Interamericano de Cerro Tololo, a fin de que Ud. tenga la gentileza de hacerlo firmar por el señor Rector de la Universidad.

Le quedaré muy agradecido que me devuelva dos de los ejemplares firmados por el señor Rector a fin de que ellos sean firmados por don Víctor M. Blanco en representación de AURA Inc.

Aprovecho la oportunidad para saludar muy atentamente a Ud. como su seguro servidor,



Enrique Puga C.

EP/mmr  
nº 2700

UNIVERSIDAD DE CHILE

DEPARTAMENTO DE ASTRONOMIA

CASILLA 36-D

SANTIAGO DE CHILE

Enero 14 de 1980

Ref.: N°22/80-S

Dr. Víctor M. Blanco  
Director  
Observatorio Interamericano de Cerro Tololo  
La Serena

Estimado Víctor:

En los últimos meses hemos tenido la oportunidad de intercambiar ideas sobre el Convenio entre AURA, Inc. y la Universidad de Chile y sobre los problemas del desarrollo de la Astronomía en nuestro Departamento. Particularmente importante fue tu visita a Cerro Calán a comienzos de Noviembre último, en la cual conversamos sobre las ideas expresadas en tu "Draft Proposal". Conociendo la enorme actividad que desarrollas y la tremenda responsabilidad que debes asumir, valoro en forma muy especial tu esfuerzo por ayudarnos, lo que agradezco como una deferencia especial de tu parte para nuestro Departamento.

Hemos leído cuidadosamente tu proposición de modificaciones al Convenio entre AURA, Inc. y la Universidad de Chile y la encontramos excelente. Sin embargo, el punto clave está en el problema de la asignación de tiempo; creemos que la aplicación del método que tú propones puede ser, en este momento, un poco prematura. En efecto, tenemos en el Departamento un grupo de gente joven, a la cual, posiblemente, se agreguen en un futuro cercano, algunos más. Pensamos que mientras se produce el acomodo correspondiente, es más adecuado el procedimiento establecido en los convenios anteriores y que funcionó sin problemas durante muchos años. Para explicitarlo un poco más, y teniendo en cuenta tus observaciones del 13 de Octubre de 1975, proponemos la redacción en el anexo que se adjunta. En el futuro, cuando las condiciones sean adecuadas, podemos implementar el sistema que tú propones o introducir, de común acuerdo, las modificaciones que las circunstancias aconsejen.

UNIVERSIDAD DE CHILE

**DEPARTAMENTO DE ASTRONOMIA**

CASILLA 36-D

SANTIAGO DE CHILE

Con respecto a las proposiciones de ayuda planteadas en tu proyecto de convenio, no creo necesario decirte que son para nosotros sumamente importantes, sobre todo ahora, después del anuncio aparecido ayer en la prensa, de una nueva reducción del presupuesto para la Universidad de Chile. Dejamos a tu criterio el delicado problema de concretar esto en el convenio. Si decides incluirlo, yo sugeriría modificar el último párrafo del punto 4, eliminando toda referencia a "periods of economic crisis...", reemplazándolo por proposiciones concretas de becas o fellowships, de acuerdo a lo aprobado anteriormente por el Directorio de AURA, Inc.

Esperando tener tu opinión sobre nuestra proposición, para darle la forma final antes de presentarla en la reunión del Directorio de AURA, Inc. de fines de Marzo próximo, te saluda afectuosamente,

Hugo Moreno  
Director

c.c.: Sr. Claudio Anguita